

¡GRATIS! BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XIII - Nº 283 | 1ª quincena noviembre 2016 | 24 páginas | Mallorca | Menorca | Eivissa



ONG no puede asumir sus costes de mantenimiento

Cierran por falta de apoyo



Cuatrocientos platos de comida dejarán de ofrecerse, por falta de apoyo, destinados a familias en riesgo de exclusión social, entre ellos, mayores, padres y madres españoles y de origen inmigrante, y personas con movilidad reducida.

Págs. 12 y 13

POLLO STOP
¡Cumplimos 11 AÑOS de máxima calidad y clientes satisfechos!

Asador / Parrilla para llevar

TODO A LA BRASA
Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

Próximamente la distinción y la elegancia en un sitio diferente

MENGA
TABERNA LATINA

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA COLOMBIANA
SERVICIO A DOMICILIO

Exquisita gastronomía colombiana

COMIDA TIPICA COLOMBIANA

- ¡Todo el fútbol de la Liga!
- Ambiente familiar

Tel. 971 28 33 70
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

Las mejores carnes de corte argentino, a los mejores precios, en Nuevo Ca'n Dante:

CARNICERÍA NUEVO CA'N DANTE
CORTE ARGENTINO

Nuevo Ca'n Dante
C/. Marià Canals, 24 Tel. 971 906 497

Abierto de lunes a sábado de 9 a 20:45 hs / Domingos y festivos de 9 a 14 hs

HIPERMOTOR
CENTRO AUTORIZADO DE RECICLAJE Y DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS

¿QUIERES VENDER TU VEHÍCULO?
NOSOTROS TE LO COMPRAMOS!!!

NO IMPORTA EL ESTADO EN EL QUE ESTÉ -
MÁXIMA TASACIÓN REAL - COMPRA DIRECTA
PAGO AL CONTADO Y AL INSTANTE -
TRAMITACIÓN DE BAJA Y TRASPASO EL MISMO DÍA

TELF.: 871 709 565 - MVL.: 673 596 536
MAIL: hipermotorpalma@gmail.com

VENTA DE **RECAMBIOS SEMINUEVOS**.
Encontramos tu pieza!!

CHAPA Y PINTURA.

GESTIÓN DE **TRASPASOS Y BAJAS.**

SERVICIO **GRÚA.**
Desde 20€

C/ JOSÉ ROIG, PARCELA 21, NAVE 2
POL. SON FUSTER - PALMA - 07009 (Antiguo Balear Card).

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Los "apóstoles" de sus colectivos

Días atrás repasaba algunos de los editoriales de 2003, recién cuando comenzábamos en aquel entonces un proyecto periodístico por el que pocos apostaban casi nada. Se me viene a la mente una conversación con una ex concejala de un ayuntamiento en la que no le pronosticaba larga vida a este periódico y me "animaba" a claudicar.

Sin embargo, ya son trece años los que llevamos al frente de este trabajo quincenal, me atrevería afirmar con toda seguridad que a nivel nacional es el medio de comunicación en el ámbito de contenido inmigrante que, con sus más y sus menos, se ha mantenido en circulación para beneplácito de nuestros lectores y empresas privadas que han valorado el trabajo a lo largo de todo este tiempo.

Una de las reivindicaciones en nuestro camino periodístico, a través de cada uno de los artículos, entrevistas, reportajes, crónicas y editoriales ha apuntado a acercar a los colectivos inmigrantes a la sociedad de acogida, e inculcar el respeto a las tradiciones y características sociales que conlleva emigrar a una tierra separada por miles de kilómetros del país de origen.

Una de los puntos en los que hemos enfatizado es en la participación del nuevo ciudadano en los procesos democráticos del país de acogida. Si tiramos de hemeroteca, desde el comienzo hemos sido impulsores de que el inmigrante no pase desapercibido en las votaciones para elegir en las urnas al que ocupe el sillón presidencial en la Moncloa, a quienes se postulen a regir desde el Consolat de Mar los destinos de esta Comunidad Autónoma, o los alcaldes de cada uno de los municipios en los que esté empadronado.

Incluso, la idea ha ido más allá, somos convencidos de la capacidad humana y social de personas que no solamente se conforman con depositar un voto, sino que están dispuestas a emerger en el mundo de la política para trabajar en favor de la integración y buena convivencia de los colectivos que dicen representar.

Insisto por experiencias del pasado en nombrar a personas que han trabajado a través de estos años desde diferentes ámbitos por la integración de las comunidades foráneas, especialmente a través del tejido asociativo. Podría citar algunos nombres y se me escaparían otros, por ejemplo, Marlene Perea (Federación de Asociaciones de Inmigrantes de Baleares, FAIB) Héctor Marano (argentinos), Norbey Andrade (colombianos), Arturo Quintero (venezolanos), Esther Sosa, (uruguayos), Alda Yurramendi (Plataforma para la Convivencia en Ibiza) Víctor Heyn, paraguayo que hizo un arduo trabajo por la integración de todos los colectivos en las pitiusas, Cheik Ndiaye (Asociación YAPO), Jerry Emeka (nigerianos)... y así sucesivamente podría mencionar muchos más que en su momento contribuyeron en actividades con fines sociales para sus respectivos colectivos.

En el caso de los ecuatorianos para nadie es un secreto la división de criterios que existe entre varios de sus líderes, pero lo positivo, es que en su momento con más virtudes que errores han puesto su grano de arena para la integración de su gente. Jeffrey Vivar, Emil Briones y Yuri Guerrero cada fin de semana organizan unas ligas de fútbol que fomentan el sano esparcimiento de sus comunidades; de la misma manera Darío Atacusi siempre ha sido uno de los impulsores del deporte ecuatoriano apoyando equipos de niños de diferentes nacionalidades que participan en torneos de barriadas vecinales como el de Son Oliva. En el caso de los marroquíes existen varias asociaciones, cuyos líderes desde diferentes perfiles han trabajado en favor de la integración de su gente.

Lo que me lleva a recordar todas estas situaciones de las que BSF ha sido testigo con sus respectivas publicaciones impresas y digitales, es que quienes han trabajado de una u otra manera por sus colectivos están plenamente identificados, a tenor de las 283 publicaciones que llevamos a nuestras espaldas, aunque no somos dueños de la verdad y tenemos margen de equivocación, sí que estamos seguros de conocer a los que realmente han trabajado concienzudamente en Baleares por los intereses de sus colectivos.

Simplemente los que nos cuesta entender es cómo desde hace un tiempo a la fecha, algunas personas surgidas de la nada en las redes sociales se hacen pasar por los apóstoles de los inmigrantes o representantes de masas cuando en ninguna de las noticias a través de estos años se les ha visto en algún Foro de la Inmigración, seminarios de extranjería organizados por este periódico u otras entidades, actividades benéficas, o algún asunto puntual en pro de la gente necesitada a la que afirman estar representando.

Lo más curioso de este tema es que casi ninguno de los nombrados anteriormente les ha interesado vincularse a algún grupo político. Convendría que desde las diferentes formaciones se estudiara el currículum, trayectoria o verdadero talento personal y profesional del inmigrante al que se le llena la boca de agua cuando afirma que es un "representante de la inmigración", el día de los fantasmas del Halloween ya pasó, ojala se haya aprendido la lección del pasado en el que varios de esos "apóstoles" no salieron salieron exentos de investigaciones ■



Els "apòstols" dels seus col·lectius

Dies enrere repassava alguns dels editorials de 2003, recentment quan començàvem per aquell temps un projecte periodístic pel qual pocs apostaven gairebé res. Sem ve al cap una conversa amb una ex regidor d'un ajuntament en la qual no li pronosticava llarga vida a aquest diari i em "animava" a claudicar.

No obstant això, ja són tretze anys els que portem al capdavant d'aquest treball quincenal, m'atreviria afirmar amb tota seguretat que a nivell nacional és el mitjà de comunicació en l'àmbit de contingut immigrant, que amb els seus més i els seus menys s'ha mantingut en circulació per beneplàcit dels nostres lectors i empreses privades que han valorat la feina al llarg de tot aquest temps.

Una de les reivindicacions en el nostre camí periodístic, a través de cada un dels articles, entrevistes, reportatges, cròniques i editorials ha apuntat a apropar als col·lectius immigrants a la societat d'acollida, i inculcar el respecte a les tradicions i característiques socials que comporta emigrar a una terra separada per milers de quilòmetres del país d'origen.

Una dels punts en els quals hem emfatitzat és en la participació del nou ciutadà en els processos democràtics del país d'acollida. Si tirem d'hemeroteca, des del començament hem estat impulsores de que l'immigrant no passi desapercibut en les votacions per elegir el escollit a la Moncloa, als que es postulen a regir des del Consolat de Mar les destinacions d'aquesta Comunitat Autònoma o els alcaldes de cadascun dels municipis en què estigui empadronat.

Fins i tot, la idea ha anat més enllà, esteim convençuts de la capacitat humana i social de persones que no només es conformen amb dipositar un vot, sinó que estan disposades a emergir en el món de la política per treballar a favor de la integració i bona convivència dels col·lectius que diuen representar.

Insisteixo per experiències del passat en nomenar persones que han treballat a través d'aquests anys des de diferents àmbits per la integració de les comunitats foranes, especialment a través del teixit associatiu. Podria citar alguns noms i se m'ha escaparien altres, per exemple, Marlene Perea (Federació d'Associacions d'Immigrants de Balears, FAIB) Héctor Marano (argentins), Norbey Andrade (colombians), Arturo Quintero (venezolans), Esther Sosa, (uruguaians), Alda Yurramendi (Plataforma per la Convivència a Eivissa) Víctor Heyn, paraguaià que va fer un ardu treball per la integració de tots els col·lectius en les pitiuses, Cheik Ndiaye (Associació YAPO), Jerry Emeka (nigerians) ... i així successivament podria esmentar molts més que en el seu moment van contribuir en activitats amb fins socials per als seus respectius col·lectius.

En el cas dels ecuatorians per a ningú és un secret la divisió de criteris que hi ha entre diversos dels seus líders, però el positiu, és que en el seu moment amb més virtuts que errors han posat el seu gra de sorra per a la integració de la seva gent. Jeffrey Vivar i Emil Briones i Yuri Guerrero cada cap de setmana organitzen jornades, unes lligues de futbol que fomenten el sa esplai de les seves comunitats; de la mateixa manera Darío Atacusi sempre ha estat un dels impulsores de l'esport ecuatorià donant suport equips de nens de diferents nacionalitats que participen en tornejos de barriades veïnals com el de Son Oliva. En el cas dels marroquins ha diverses associacions, els líders des de diferents perfils han treballat en favor de la integració de la seva gent.

El que em porta a recordar totes aquestes situacions de les que BSF ha estat testimoni amb les seves respectives publicacions impreses i digitals, és que els que han treballat d'una o altra manera pels seus col·lectius estan plenament identificats, d'acord amb les 283 publicacions que duem a les nostres esquenes, encara que no som amos de la veritat i tenim marge d'equivocació, sí que estem segurs és de conèixer els que realment han treballat a consciència a les Balears pels interessos dels seus col·lectius.

Simplement els que ens costa entendre és com des de fa un temps a la data algunes persones sorgides del no-res a les xarxes socials es fan passar pels apòstols dels immigrants o representants de masses quan en cap de les notícies a través d'aquests anys es els ha vist en algun Fòrum de la Inmigració, seminaris d'extranjería organitzats per aquest diari o altres entitats, activitats benèfiques, o algun assumpte puntual en pro de la gent necessitada a la qual afirmen estar representant.

El més curiós d'aquest tema és que gairebé cap dels nomenats anteriorment els ha interessat vincular-se a algun grup polític. Convindria que des de les diferents formacions s'estudiés el currículum, trajectòria o veritable tarannà personal i professional de l'immigrant a qui se li omple la boca d'aigua quan afirma que és un "representant de la immigració", el dia dels fantasmes del "Halloween" ja va passar, tant de bo s'hagi après la lliçó del passat en què diversos dels "apòstols" de la immigració no van sortir ben paratsens ■

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

LA BAR-CAFETERIA LA ESTRELLA ROJA

Leche de Tigre

Platos a la Carta

¡Pruebe nuestros deliciosos pollos a las brasas!

Menú todos los días de lunes a viernes.

Abierto todos los días

C/ Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma

663-482-661 / 871-952-594

Estrella Roja y Blanca

Gestiones para Colombia

Jubilaciones con aportes en Colombia y España

Vida laboral

Centralización de aportes en una sola caja

Inscripciones de Divorcios

Inscripciones de Casamientos

Nuestros abogados en Colombia:
 Ab. Roberto Sanchez
 Ab. Gloria Obando

Pedir cita previa:
 971 720 860 / 628 47 89 14
 Calle San Miguel 30, 4 A - Palma

PCB
 Pensiones por Convenio Bilateral

**FINANCIACIÓN
DESDE**

90€



PAQUETES

CENTROAMERICA



A tu aire con estancia en playa

CUBA

Habana y Varadero

9 DÍAS desde **936€**



A tu aire con estancia en playa

CUBA

Habana y Cayo Santa María

9 DÍAS desde **968€**



Circuito con estancia en playa

COSTA RICA

Tortuguero, Arenal y Guanacate

10 DÍAS desde **1.425€**



Circuito con estancia en playa

COSTA RICA

Tortuguero, Arenal y Monteverde y Guanacate

12 DÍAS desde **1.508€**



A tu aire con estancia en playa

ANTILLAS MENORES

Antigua y Barbados

9 DÍAS desde **1.539€**



Circuito con estancia en playa

COSTA RICA

Tortuguero, Arenal y Monteverde y Manuel Antonio

12 DÍAS desde **1.548€**



A tu aire con estancia en playa

CUBA

Habana y Cayo Ensenachos

9 DÍAS desde **1.610€**



A tu aire con estancia en playa

ANTILLAS MENORES

Santa Lucía y Barbados

10 DÍAS desde **1.754€**



A tu aire con estancia en playa

ANTILLAS MENORES

Martinica y Santa Lucía

9 DÍAS desde **1.779€**

Precios por persona en habitación doble desde Madrid, sujetos a disponibilidad. Consultar salidas desde otros aeropuertos. Válido en circuitos y combinados 2017 seleccionados, en reservas realizadas del 22 de sept. al 15 de dic.

VUELOS

GUAYAQUIL
COLOMBIA
IDA Y VUELTA
DESDE **695€**
SOLO IDA
DESDE **530€**

BOGOTA
COLOMBIA
IDA Y VUELTA
DESDE **620€**
SOLO IDA
DESDE **475€**

STO. DOMINGO
DOMINICANA
IDA Y VUELTA
DESDE **540€**
SOLO IDA
DESDE **396€**

SAO PAULO
BRAZIL
IDA Y VUELTA
DESDE **690€**
SOLO IDA
DESDE **430€**

C/ FAUSTO MORELL, 1
C/ INDALECIO PRIETO, 7

C/ CAPITAN VILA, 27
C/ EMILIO DARDER BATLE, 13

TEL.: 871 966 157

SI LO ENCUENTRAS MÁS ECONÓMICO LE IGUALAMOS EL PRECIO Y REGALAMOS SEGURO!!!

Opina el abogado

Formas en que se puede llegar a pasar de la regularidad a la irregularidad administrativa



Por: Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
C/. General Riera, 1 - 10º C
07003 Palma

Cuando una persona extranjera llega a España como inmigrante, con la intención de desarrollar un nuevo proyecto vital, lo puede hacer de dos maneras. Una primera en la que se ha arriesgado a venir en situación irregular, sin papeles, de tal modo que tiene que esperar a alcanzar una de las situaciones en las que obtenga la residencia sin necesidad de volver a su país a por el dichoso visado, por ejemplo a través

del Arraigo o en los casos de ser familiar de comunitario;

Una segunda forma, que es la más regular de todas consiste en venir ya con la residencia y el visado arreglado desde su país, y una vez dentro de España ya se encuentra en situación regular y en disposición de realizar y comenzar con ese nuevo proyecto vital.

Ambas formas nos llevan a comenzar una nueva vida llena de esperanzas que ya veremos si se materializan en un mejor futuro.

El hecho de obtener la primera residencia no quiere decir que una persona ya no vaya a tener que preocuparse de ir renovando sus papeles, de hecho cada año o dos años, una vez que acaba de iniciar su primera residencia, tendrá que renovarla y conseguir de nuevo la autorización que prorogue su estancia en España.

En cada proceso de renovación, el inmigrante ya instalado en España, se somete de nuevo al examen de la Admi-

nistración y de analizar si esa persona es merecedora de una nueva residencia.

La clave para recuperar la residencia, una vez perdida, estriba en el motivo por el que se extinguió.

Existen dos factores fundamentales que se deben observar para no tener problemas a la hora de renovar.

El primero de ellos es tener una buena conducta en España, de tal modo que para renovar pueden ser un gran problema el hecho de cargar con antecedentes penales y policiales. Esto nos podría llevar a perder la autorización de residencia.

El segundo factor importante a tener en cuenta es el hecho de haber trabajado durante el

tiempo de la residencia de un modo estable, cumpliendo los requisitos que exige la administración de extranjería, y en el caso de no haber trabajado de manera continua, demostrar que al menos, el trabajo se ha perdido por causas ajenas al trabajador y que se ha buscado empleo o se ha aprovechado el tiempo para formarse, es decir se ha buscado un puesto de trabajo de un modo activo.

Si en algunos de estos dos aspectos, tanto el laboral como el de demostrar una buena conducta, no se cumple con los mínimos exigidos o se valoran negativamente, se puede perder la residencia y exponerse a quedarse "sin papeles", por lo tanto esa persona se quedaría en España de manera irregular de un modo sobrenvenido.

Larga Duración

Muchos, una vez ya alcanzada la residencia de Larga Duración, o la antiguamente llamada Permanente, se pensaban que ya era una residencia para siempre, pero nada más lejos de la realidad. La residencia de Larga Duración se puede perder por dos motivos también.

El primero es haber salido de España por más de los periodos permitidos legalmente, es decir que se entienda que esa persona realmente no reside en España. El límite máximo que se establece es el de un año fuera de España en el periodo de cinco años. Si en la frontera o ya en este país se detecta que la persona ha salido más del año, entonces se puede iniciar en proceso para extinguir su autorización de residencia, aunque sea de Larga Duración.

El segundo motivo por el que se puede perder una residencia de Larga Duración es por estar condenado a más de un año de privación de libertad. En este caso, no solo es que se le extinga la residencia al extranjero, es que además se le impone una medida de seguridad que supone la expulsión del territorio nacional; es decir se le impone la expulsión y además se extingue su residencia.

Un extranjero residente en España, y con toda su familia ya aquí puede ser objeto de alguna de las situaciones anteriores y llegar a perder su residencia, de tal modo que la persona se queda en situación irregular de la noche a la mañana y quizá con un trabajo pendiente y muchos asuntos familiares y cargas económicas, como por ejemplo hipotecas y otras obligaciones.

Estas situaciones son muy complicadas de gestionar, en primer lugar porque se trata de situaciones personales bastante complejas en las que una persona pasa de ser un individuo reconocido por la administración a, prácticamente, ser un proscrito.

Recuperar la residencia

Este es el gran problema, que una vez perdida la residencia, recuperarla puede ser sencillo, como puede suponer un largo laberinto, en ocasiones imposible de terminar.

La clave para recuperar la residencia, una vez perdida, estriba en el motivo por el que se extinguió.

Si el motivo fue no haber trabajado lo suficiente, se podría llegar a recuperar con una nueva oferta de trabajo por un año demostrando el Arraigo en España y comprobando que se carece de antecedentes penales.

Pero si la residencia se perdió por constar el extranjero antecedentes penales o policiales, en ese caso se puede llegar a complicar mucho la situación.

El motivo de dicha dificultad es que para iniciar cualquier procedimiento de extranjería, siendo inicial, se exige no tener antecedentes penales, quizá los antecedentes policiales se puedan salvar, pero los penales no. En este caso no habrá más solución que esperar a cancelarlos o en otro caso acceder a la regularidad por el cauce del familiar de comunitario, en el que tener antecedentes penales puede llegar a ser valorado.

La Larga Duración por haber salido del país más de un año en el periodo de cinco también es recuperable, pero como siempre, careciendo de antecedentes penales ●

Jessy te invita a disfrutar de una gran variedad de platos exclusivos.

BAR MICE

MENÚ DIARIO:
1º + 2º + Postre + Bebidas

También Platos a la Carta como Chaulafan, Arroz Marinero, Ceviche Mixto y de Gambas, Encebollado, etc.
Fines de mes: Caldo de Salchicha
Domingos: platos varios.

De miércoles a lunes de 08 AM a cierre / Martes: cerrado

Plato de la Casa:
Bandera Seco de Chivo y Dorada.
Desayunos: Bolones con Huevo y Bistec.

C/. ISIDORO ANTILLON 61 / PALMA Pedidos: 871 805 646 / 646 066 755

DENTRO DE PALMA: 20€

GRUAS ADRIAN

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

SORTEO!

GANA UN BILLETE DE AVIÓN A TU DESTINO REALIZANDO ENVIOS EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

**POR CADA 3 GIROS
2 ENVÍOS GRATIS**



**TUS GIROS DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA
A LA MEJOR TASA DE
CAMBIO DEL MERCADO**

**C/ FAUSTO MORELL, 1
C/ INDALECIO PRIETO, 7
C/ CAPITAN VILA, 27
C/ EMILIO DARDER BATLE, 13**



TEL.: 871 9666 157

Comenta la letrada

Medidas cautelares en un procedimiento de expulsión



Por: **Aina Martorell Sabater**
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.

Tel: 699-51-90-64

971-66-60-54

Despacho:

PalmAbogados

Calle Josep Tous i Ferrer, 3 -2º1ª

En algunas ocasiones, al iniciarse un procedimiento sancionador en materia de extranjería, la Policía Nacional decide tomar algunas medidas cautelares.

Cuando un ciudadano extranjero residente en España en situación irregular es detenido por la

Policía Nacional, ésta le impondrá una sanción, que puede ser con base en diversos criterios y en atención al principio de proporcionalidad, una sanción de multa o una orden de expulsión del territorio español, previa la tramitación del correspondiente expediente administrativo y mediante la resolución motivada que valore los hechos que configuran la infracción.

Durante el tiempo en el que se tramita el expediente sancionador en el que pueda proponerse la expulsión del territorio español, se pueden adoptar algunas medidas cautelares, a fin de asegurar la resolución final que pudiera recaer.

Las medidas cautelares son actuaciones que se llevan a cabo, en este caso por el organismo

instructor del expediente sancionador, para garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva y que se pueda finalizar la tramitación del expediente con la mayor garantía posible, es decir, para asegurar el cumplimiento de los fines del procedimiento. Estas medidas cautelares se adoptan como medidas de prevención para evitar riesgos en el procedimiento.

Las medidas cautelares se impondrán en función de las circunstancias y de las características de cada procedimiento, según determine el instructor del expediente sancionador.

En materia de extranjería, tanto la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, como el

Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, contempla la imposición de medidas cautelares durante la tramitación de un procedimiento sancionador en materia de extranjería.

Por tanto, desde el momento en que se incoe un procedimiento sancionador en el que pueda proponerse la expulsión, el instructor, a fin de asegurar la resolución final que pudiera recaer, podrá adoptar alguna de las siguientes medidas cautelares:

- Presentación periódica ante las autoridades competentes.

- Residencia obligatoria en determinado lugar.

- Retirada del pasaporte o documento acreditativo de su nacionalidad, previa entrega al interesado de resguardo acreditativo de tal medida.

- Detención cautelar, por la autoridad gubernativa o sus agentes, por un período máximo de setenta y dos horas, previas a la solicitud de internamiento.

En cualquier otro supuesto de detención, la puesta a disposición judicial se producirá en un plazo no superior a setenta y dos horas.

- Internamiento preventivo, previa autorización judicial en los centros de internamiento. En caso de

que el procedimiento tramitado fuera de carácter ordinario no podrá adoptarse la medida cautelar de internamiento.

- Cualquier otra medida cautelar que el juez estime adecuada y suficiente.

Además de las medidas cautelares mencionadas hasta el momento, que son aquellas que se pueden adoptar tanto por la Policía Nacional como por el juzgado correspondiente, es necesario indicar que el extranjero puede solicitar como medida cautelar, tanto en vía administrativa ante extranjería como ya en el procedimiento judicial, la suspensión de la posible expulsión del territorio mientras no se resuelva de forma definitiva el procedimiento y el juez dicte la sentencia correspondiente si la expulsión se ha recurrido ante el juzgado.

Así, si se cumplen determinados requisitos, y el juez entiende que así lo puede decretar, se puede optar por la suspensión de la expulsión hasta que sea resuelto el procedimiento judicial, ya que si ello no se pide, en cualquier momento la Administración o en este caso la Policía Nacional puede forzar la expulsión sin que se haya dictado la sentencia correspondiente si se hubiera recurrido la expulsión ante el juzgado ●

Dedicación y pasión por nuestro trabajo

En PALMABOGADOS le garantizamos profesionalidad, trabajo y efectividad legal

			
Aina Martorell Derecho de Extranjería. Derecho Hipotecario. 699 51 90 64	Javier Morente Derecho Penal. Asistencia a detenidos e investigados, tráfico. 689 19 19 55	José Antonio Jurado Barceló Asesor fiscal, laboral y contable. Contador. 606 71 40 17	Margarita Ferrer Seguí Separaciones, divorcios, medidas paterno-filiales, nulidades eclesíásticas y civiles. 652 54 87 20


PALMABOGADOS

C/. Josep Tous i Ferrer, 3, 2º 1ª - Palma de Mallorca - Tels. 971 66 60 54 699 51 90 64
www.palmabogados.com

Trabaja con nosotros...

Elige:
YANBAL
Karina Montenegro

 655 675 690

Cuéntenos su caso

Quiero traer a mi padre de mi país para que pase los últimos años de su vida conmigo, ¿qué debo hacer?

Escríbanos a redaccion@baleares-sinfronteras.com y el abogado Igor Valiente le resolverá las dudas

Caso 1 Pregunta

Llevo en España residiendo de modo legal desde hace ya 8 años, tengo la residencia de larga duración, y quiero reagrupar a mi padre, ya que mi madre murió. Estamos aquí mi mujer y dos hijos y quiero que venga a terminar sus días con nosotros. Trabajamos mi mujer y yo, y uno de nuestros hijos trabaja

en verano ¿Puedo traerlo?

Carlos H Respuesta

La reagrupación de familiares y en concreto la de los ascendientes está permitida, uno de los requisitos es que usted tenga residencia de larga duración, y por lo que dice lo cumple. El segundo requisito, que lo desconozco, es que su padre sea mayor de 65 años, si es así tampoco habría problema, en caso de que su padre no tenga los 65 años, deberá demostrar

que existe una dependencia y usted lo ayuda a su sostenimiento, de esta manera no debería tener problemas. El trámite lo debe comenzar en la Oficina de Extranjería y deberá demostrar que tiene medios económicos y una vivienda adecuada. Una vez le concedan la autorización aquí en España, su padre tendrá que tramitar el visado en el consulado de España de su país, y después ya venir a estar con ustedes.

Suerte ●

Caso 2 Pregunta

He tenido mi primera residencia por arraigo social, ahora tengo que renovar y no sé si he trabajado el tiempo necesario, ya que durante mi primer contrato solo trabajé durante cuatro meses, luego me cesaron y me apunté al paro. Después encontré un trabajo a media jornada en el que llevo trabajando seis meses, y sigo en este trabajo. ¿Podría renovar?

Rolando V. Respuesta

No sé exactamente cuándo le caduca la residencia, pero por lo que me cuenta ya lleva trabajados unos siete meses, ya que los cuatro primeros son a jornada completa, supongo. Y luego lleva trabajados seis meses a media

jornada, lo que supone que realmente se le cuenta por la mitad, es decir, tres meses en total. Lleva trabajados hasta ahora siete meses y tienen un contrato en vigor. Por el tiempo trabajado cumple con el requisito, ya que se exigen seis meses como mínimo, y usted los supera. El segundo requisito es tener un contrato en vigor, y también lo tiene, aunque sea a media jornada. Ahora lo que debe tener en cuenta es que con ese contrato, debe ganar más del salario mínimo interprofesional, unos 700 euros al mes, para que así extranjería entienda que usted se puede mantener por sí solo. Entiendo también que no ha tenido ningún problema con la justicia, ya que si tiene antecedentes penales, aunque cumpla con la parte laboral, podría tener problemas. Le deseo suerte ●



ES EL MOMENTO IDEAL PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE SU VIVIENDA

¡OPORTUNIDAD EN ZONA PEDRO GARAU!

Bonito piso en estado de origen muy bien conservado. La superficie comprobada sobre documentación catastral comprende 77m2 útiles de vivienda que se distribuyen de la siguiente manera:

- 3 habitaciones todas exteriores (1 habitación mediana y 2 habitaciones dobles), luminosas y con mucha ventilación.
- Cocina mediana en estado origen, completa y con todos los electrodomésticos, coladuría anexa individual.
- Amplio y luminoso salón comedor con grandes ventanas que aportan mucha luz.
- Baño bien conservado con plato ducha, lavamanos y w.c.
- Trastero individual en azotea del edificio, 4m2 es dimensión.

Un piso de origen, muy bien conservado, la vivienda se encuentra en un edificio construido en el año 1970, 2ª planta sin ascensor. Ubicación sur-este, zona tranquila.

Proximidad a todos los servicios como Supermercados, mercado de Pedro Garau, colegios e Institutos de la zona. A tan sólo 10 minutos en coche de la Playa y zonas como Plaza España y la Catedral de Palma.

Parada regular de autobús y taxi en calle Manacor a tan sólo 2 minutos caminando, que le llevarán a todos los lugares de interés como Casco Antiguo, Aeropuerto y Playa de Palma etc.

OPORTUNIDAD EN COMPRAR PISO EN PALMA CIUDAD!!! Cercano a todos los servicios necesarios para la vida cotidiana.

PRECIO: 79.760 € REF: 022.4300



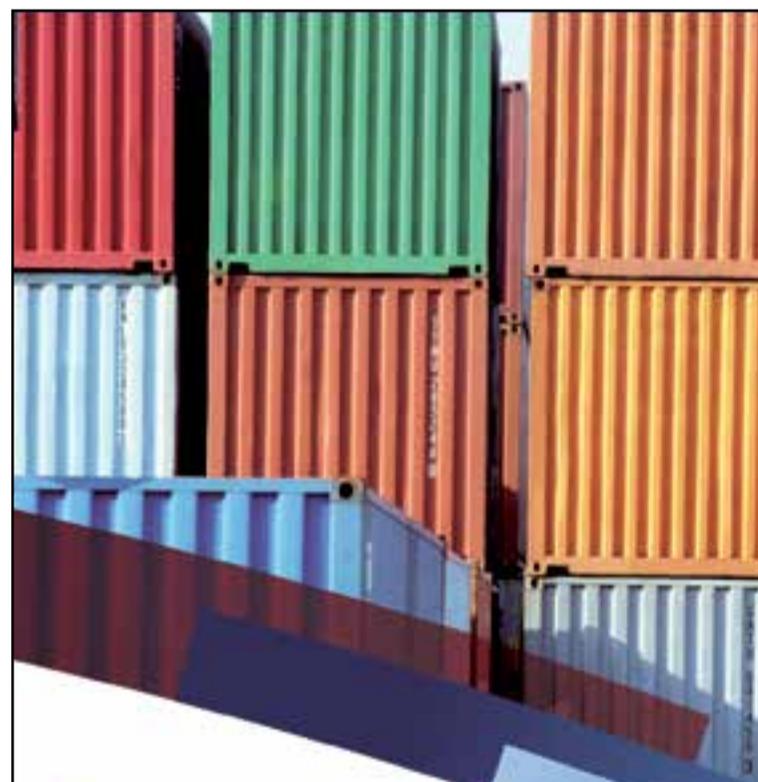
PAGOS FIJOS

DESDE LA PRIMERA HASTA LA ULTIMA CUOTA
ATENCIÓN ESPECIAL A INMIGRANTES



AFRIPAY
INMOBILIARIA

Contáctenos: 971 46 57 06 info@afripay.es www.afripay.es
C/. 31 de Diciembre 11 y 13 / C/. Indalecio Prieto 31 / Palma



¿Regresa a su país?

Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Pinarés
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com

marmedsa
NORTHERN SHIPPING AGENCY

Opina la psicoterapeuta



Por: Cecy Cruz
Psicoterapias y Talleres
Coaching PNL
Psicobioenergética
Equilibrio
Energético y Emocional
Móvil: 627 699 794
cemasterpnl@gmail.com

Síndrome del Emigrante con Estrés Crónico y Múltiple o Síndrome de ULISES

Al comenzar la nueva vida de un inmigrante también pueden surgir miedos que bloqueen y dificulten la adaptación en el país de destino:

Miedo a lo desconocido

Temor a no lograr nuestros deseos como encontrar trabajo o conocer nuevas personas, miedo a cambiar nuestra forma de ser, o miedo al rechazo o a la imposibilidad de integrarse en la nueva cultura. Además pueden ser varios los sentimientos que aparezcan:

Sentimiento de soledad

La separación de los seres queridos puede provocar en los momentos más difíciles. La persona puede sentir un vacío afectivo que le es difícil de soportar.

Tristeza

La nostalgia junto al sentimiento de vacío, a los miedos y preocupaciones, provocan ideas de incapacidad y de falta de valor (sufriendo una pérdida de autoestima).

Culpabilidad

Por haber "abandonado" a seres queridos o por creerse la causa de su propio fracaso. Puede haber una auto-recriminación por la situación actual y un arrepentimiento por la decisión tomada.

Síndrome de Ulises.

Las y los candidatos al padecer el síndrome de Ulises, que hace referencia al héroe griego que padeció innumerables adversidades y peligros en sus viajes. O también conocido como Síndrome del Emigrante con Estrés Crónico y Múltiple.

Estos síntomas aparecen cuando la situación para la persona la desborda y no se ve con los recursos necesarios o con la capacidad de afrontar lo que le ocurre una relación excesiva desde el pensamiento y la emoción con lo dejado no ayuda a adaptarse a la nueva situación, muchas veces se idealiza lo que se ha tenido y no deja ver lo positivo del presente.

Por eso la recomendación es estar abierto a aprender a sumergirse y adaptarse en la nueva cultura.

Es necesario no estar entre dos mundos, el anterior y el nuevo.

Es básico distinguir las cosas que dependen de nosotros mismos y las que no, esto ayudará a no frustrarse con algo que está fuera de nuestro alcance.

Emigrar puede ser una experiencia enriquecedora, pero también puede ser un momento de crisis personal, saliendo a la luz aspectos que no habíamos vivido hasta esta situación, lo importante es saber afrontar este reto que realmente puede fortalecer y hacer crecer a la persona, superando estos momentos de crisis y dejando atrás aquello que le impide seguir avanzando.

Y para concluir este artículo hago referencia a la frase de Fernando Del Paso:

"Las distancias son tan cortas que vivir fuera del propio país ya no es lo que era veinte años antes, cuando las comunicaciones no existían o eran precarias y entonces uno sí vivía en el exilio, como una especie de inmigrante, aunque bueno yo nunca he tenido una mente de inmigrante" ●

CLÍNICA DENTAL



Zadent

Tu salud en buenas manos

Tráenos tu presupuesto y ¡lo mejoramos!

IMPLANTES
Financiación en 18 MESES sin intereses. Consúltanos.



IMPLANTE DENTAL

Todo incluido:

750 €

Tecnología alemana.

Tel. 971 10 55 01 Móvil 671 99 55 03

Síguenos en facebook Zadent Clinica Dental

Horario: lunes a viernes 9.30 a 19.30
Sábado, domingo y festivos con cita previa.

C/ Olmos, 7 - 2º C / 07002 Palma de Mallorca



LA FAMILIA TATTOO PARLOR

Acércate a nuestro estudio y hazte tu tattoo tradicional, retrato, lettering, black and grey o color. Tapamos tatuajes. Más de 15 años de experiencia. ¡Pide tu cita ya! C/. Bartomeu Darder 2B (Pza. Madrid). Horario: lunes a sábado de 12 a 20 hs.



Dignidad

¿Qué son los centros de internamiento de extranjeros?



Es noche cerrada y llueve en Madrid. Un grupo de 39 personas lanza gritos de "libertad" y "dignidad" desde la azotea del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) en Aluche, un barrio en el suroeste de la capital española.

El motín tuvo lugar la semana pasada y duró 12 horas. Tras negociar que no hubiera represalias contra ellos, los inmigrantes -internos en el centro- regresaron a sus habitaciones.

Apenas un mes antes, 70 internos se habían fugado de un centro similar en Murcia, en el sureste de España, en una acción que dejó también cinco policías heridos.

Estos dos últimos casos volvieron a llamar la atención sobre estos centros de internamiento.

Y sobre su uso como antesala a la expulsión de inmigrantes en situación irregular desde Europa a sus países de origen.

Por qué Europa, el continente que se soñaba sin fronteras, ahora se está llenando de vallas y barreras

En España, estos lugares reciben el nombre de Centros de Internamiento de Extranjeros (CIEs), en Italia son llamados Centros de Identificación y Expulsión y en Reino Unido, Centros de Expulsión de Inmigrantes.

En Francia, donde en septiembre también ocurrió una fuga de varios internos en la ciudad sureña de Nimes, se conocen como Centros de Retención Administrativa.

¿Qué son estos CIEs? Y, ¿por qué levantan polémica?

"(En España) son establecimientos públicos sin carácter penitenciario que dependen del Ministerio del Interior y que están destinados a custodiar a los extranjeros para garantizar su expulsión, su devolución o su regreso", comenta Pepa Gutiérrez, miembro de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía, que agrupa a los colegios de abogados de este país.

De este modo, las personas que ingresan en estas instalaciones no tienen por qué haber cometido ningún delito.

"Existen casos de extranjeros que han cometido un delito y el juez acordó la sustitución de la pena privativa de

libertad por su expulsión, pero numerosos internos en el CIE se encuentran en un procedimiento administrativo", agrega la experta en conversación con BBC Mundo.

La normativa europea que regula estos centros establece "la posibilidad de detener a demandantes de asilo e inmigrantes irregulares, en particular si existe riesgo de fuga". La detención, no obstante, "debe ser siempre un último recurso y debe ser proporcionada".

En la interpretación de ese punto es, quizá, donde reside gran parte de la controversia en torno a los CIEs.

"Realmente hay una preferencia por el procedimiento sancionador, que debería tener un carácter más excepcional. Es decir, se deberían iniciar más procedimientos en los cuales se pudiera invitar u ofrecer al extranjero la oportunidad de poder marcharse de una forma voluntaria", señala Gutiérrez.

Estadía

En España, la estancia máxima de un interno en un CIE es de 60 días, mientras que la estancia media ronda los 24 días.

Pero también en esto hay disparidad entre los diferentes países de la UE.

En Francia, por ejemplo, el periodo máximo de internamiento es de 45 días, prorrogable a 20 más bajo ciertas circunstancias. En Italia y Portugal son dos meses, mientras que en Alemania son seis o 18 en casos excepcionales.

En el centro con el que nosotros trabajamos las condiciones de habitabilidad son paupérrimas -Betty Roca-

Dentro de la UE, Reino Unido es el único país que no tiene un periodo máximo de detención.

Desde hace décadas, las denuncias sobre abusos y malas condiciones de vida en estos centros -que empezaron a extenderse en Europa en los años 80- son numerosas.

El último motín en el CIE de Aluche en Madrid volvió a ponerlas sobre la mesa en España.

"En el centro con el que nosotros trabajamos, las condiciones de habitabilidad son paupérrimas. Son espacios pequeños y en las celdas hay entre cuatro y seis personas y, dependiendo de los momentos, en condiciones de hacinamiento", relata a BBC Mundo Betty Roca, vocera de la campaña por el cierre de los CIEs en Valencia, en el

este de España.

5 preguntas para entender el drama de la migración a Europa

Chimbo Samb es de Senegal. Tiene 28 años y llegó a las islas Canarias en 2006 en un cayuco. En aquel momento permaneció 18 días internado en el CIE de Tenerife.

"Las condiciones eran muy malas. No me dieron explicaciones de por qué estaba allí, ni de qué era un CIE. El agua era muy fría, apenas nos duchábamos. Era como un campamento: la habitación no tenía paredes y éramos unas 70 personas", recuerda en conversación con BBC Mundo.

"Hace un año visité a un amigo interno en el CIE de Valencia. Por lo que me contaba, las condiciones son más o menos iguales o peor. Los tienen encerrados en habitaciones sin retrete y no les dejan ir al baño por las noches", dice Samb, quien no llegó a ser expulsado de España y siete años después de su paso por el CIE regularizó su situación.

El gobierno español niega estas acusaciones.

"Existe una leyenda negra sobre los CIEs", asegura el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, en declaraciones a los medios de comunicación a la salida del Congreso.

"Hablar de derechos humanos es ofender el derecho español y la regulación de los CIE es de las más garantistas de Europa", indicó el ministro. BBC Mundo solicitó entrevistas al Ministerio del Interior y a la Policía Nacional española pero no fueron concedidas.

Desde el Consejo General de la Abogacía, Pepa Gutiérrez insiste en que la figura del internamiento debe ser vista como la "última opción". Y sugiere buscar formas alternativas a los CIEs para el control de los inmigrantes que están en proceso de expulsión.

"La ley de extranjería española permite la repatriación adoptando otras medidas cautelares que son indudablemente menos restrictivas de derechos que la privación de libertad: desde la presentación periódica ante las autoridades competentes, retirada del pasaporte, residencia obligatoria en un determinado lugar... Hay mucho sobre lo que trabajar", concluye.

Fuente: www.bbc.com



Les famílies amb infants, en primer lloc

El Govern de les Illes Balears posa en marxa la Renda Social, un nou dret a la nostra comunitat, en forma d'ajuda econòmica. Enguany en són beneficiàries les persones sense cap ingrés econòmic que reuneixin els següents requisits: tenir menors d'edat al seu càrrec, estar empadronades a qualsevol municipi de les Illes Balears i acreditar una residència en aquesta comunitat d'un mínim de 3 anys.

Més informació a:
rendasocial.caib.es
Tel. 971 225 797



Govern de les Illes Balears
Conselleria de Serveis Socials i Cooperació

Fiesta tradicional

La imagen del Dijous Bo recuerda la esencia comercial y de ocio de la feria

Redacción BSF

La emblemática fiesta se realizará el 17 de noviembre, el alcalde invita a todos los mallorquines a participar en la celebración

El Dijous Bo 2016 ya tiene una imagen. El joven diseñador residente en Selva, Lorenzo Fernández ha sido el vencedor del concurso que cada año se convoca para elegir la imagen

promocional de la tradicional feria.

El Alcalde Virgilio Moreno, la concejala del Dijous Bo, Antonia Sabater, el concejal de Comunicación, Jaume Tortella, y otros miembros del Consistorio han acompañado al ganador durante el acto de presentación.

El cartel destaca por su minimalismo y resalta la esencia de la feria como lugar tradicional de mercadeo y de ocio. "Debemos destacar que

además de aumentar el premio a 700 euros, hemos contado, por primera vez, con un jurado profesional formado por cuatro personas que se dedican al mundo del arte y del diseño gráfico", explicó Sabater.

El lema del concurso ha sido: "Dijous Bo, la feria de ferias" La imagen ganadora protagonizará la campaña de promoción del Dijous Bo en los medios de comunicación, cartelería y en redes



sociales. "Estoy muy contento del premio y de la difusión que tendrá el cartel porque creo que la gente podrá captar lo que realmente es esta feria de los inquers", explicó Fernández. Desde el Ayuntamiento, en unos días, se empezará a publicitar este evento,

por el que pasan casi 200.000 personas. "Debemos subrayar en todo que el Dijous Bo queremos que llegue a todo el mundo y aprovechamos para invitar a todos el próximo 17 de noviembre", destacó el alcalde Virgilio Moreno ■

PalmaActiva lanza su nueva web, más simple y más fácil de usar para los ciudadanos

Redacción BSF

PalmaActiva acaba de renovar su web con el objetivo de prestar un mejor servicio a los ciudadanos. La nueva página (www.palmaactiva.com), más simple y fácil de usar para los ciudadanos, se ha desarrollado con recursos propios. "El rediseño de la página es el fruto de escuchar las propuestas de mejora que han hecho llegar tanto los ciudadanos como los propios trabajadores de PalmaActiva", afirmó Joana Maria Adrover, su presidenta.

Las cuatro ideas clave con las que se ha concebido este nuevo formato, entre ellas, la simplicidad para diseñar la estructura de la web, el equipo técnico se ha centrado en los servicios más importantes y que más interés han despertado en los últimos años entre los usuarios. Mediante estadísticas web y de comportamiento, se han identificado tres servicios claves: ofertas de empleo, cursos de formación y apoyo a emprendedores.

La web se ha pensado desde el punto de vista de la ciudadanía, es decir, de las

personas que la utilizarán. El contenido se ha organizado de manera que sea fácil de encontrar con pocos clics.

De la misma manera se ha apostado por un diseño limpio donde predomine el blanco. El vídeo será el medio principal de comunicación. Así, en poco espacio, se podrá transmitir mayor y mejor contenido.

La web se ha desarrollado íntegramente en PalmaActiva, de este modo no será necesario recurrir a terceros, ganando en independencia y control de los futuros procesos de mejora. La web está dise-

ñada mediante el sistema de gestión de contenidos (CMS) de WordPress, reutilizando una plantilla gratuita de Daisy Themes sobre la que se han introducido algunas mejoras de producción propia.

Aparte del cambio de diseño, una de las principales novedades es la organización de la información.

"A partir de ahora, nos presentamos a la ciudadanía a través de nuestros servicios, independientemente de los colectivos. Pensamos que de esta manera es más sencillo encontrar la información

en menos clics", afirma Joana Maria Adrover, concejala de Turismo, Comercio y Trabajo.

Otra novedad de la página es la creación de "Mi cuenta", un lugar desde el que acceder a los servicios online de PalmaActiva que requieren credenciales de usuario: "Mi CV" (la gestión on line del currículo en nuestra Bolsa virtual de Empleo) y "mis cursos" (una futura aplicación que permitirá gestionar las inscripciones a actividades y cursos). "Estamos trabajando con el Instituto Municipal de Innovación para la comprobación de credenciales pueda realizarse a través de la tarjeta ciudadana, evitando el alta presencial", afirma la presidenta de PalmaActiva ■

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

MULTISERVICIOS SOL
AGENCIA DE ENVÍO Y PAGO DE DINERO

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

**> ¡Nos cambiamos de LOCAL! Ahora estamos en:
Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73**

**¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.**

**Multiservicios Sol te regala la tarjeta
¡ENVÍA Y GANA!
Por cada 4 envíos el 5º es ¡GRATIS!**



Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

Una forma económica, rentable y eficaz de llegar con sus anuncios directamente a sus clientes.

Llámenos:
971 720 860
655 20 70 19
666 88 76 76

GRATIS

Cocina abierta todo el día
Gran salón y terraza para eventos...



MENÚ DIARIO 7.00€
 (1RO + 2DO + POSTRE + BEBIDA)

Ambiente familiar

RESTAURANTE EL ARRIERO

Nuestra elaboración de alimentos es totalmente casera. Lechona, tamales, morcilla, chorizos... también por encargo.



SERVICIO A DOMICILIO
871 93 66 47

Miércoles: descanso del personal.

@RestauranteElArrieroPalma Calle Bisbe Maura, 52 (Palma de Mallorca)

SALA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS **COLOMBIA 2016**

TU SUEÑO

TU CASA

TU PAÍS



Encuentra, financia y compra en Colombia desde Palma de Mallorca Reserva con 350 €

DICIEMBRE 3 Y 4

✓ **Sábado y domingo de 10am a 6 pm**

Panadería Cali Pan
 Calle Joan Alcover No 56
 Palma de Mallorca, España

¡¡¡Aprovecha el alza del euro, para cumplir tu sueño de comprar vivienda en Colombia!!!

Organiza:



Financiamiento con:



¡¡¡Separa tu cita!!!
 **+34 620193215**
 Lucero Arias

Ayuda a tu gente Mallorca

Una ONG de Son Gotleu cierra sus puertas por no poder asumir los gastos de funcionamiento

Cuatrocientos platos de comida se dejarán de servir a personas en riesgo de exclusión social

Por Juan Pablo Blanco A

Miguel Sánchez ha vivido en carne propia el drama de no tener recursos para comer. Hoy en día, este repartidor de pizzas a domicilio, no se corta al reconocer las épocas- 2001-2002- en que su adicción a las drogas lo empujó al abismo de convertirse en un habitante más de la calle. Como cualquier persona en su situación, atravesó serias dificultades hasta que gracias a su fuerza de voluntad y ayuda de personas que le tendieron una mano amiga, decidió renunciar a lo que él denomina “el mundo que me llevaría a la ruina”.

En la absoluta indigencia, Miguel recuerda los momentos en los que iba al comedor social cerca a la Plaza de las

Columnas. “Allí me daban de comer, sentía que por lo menos no estaba todo perdido y había alguna esperanza de salir adelante”, comenta.

La compleja experiencia de vida le hizo reflexionar no solamente acerca de su faceta personal, sino de otros que en su situación no han tenido la suficiente fortaleza de abandonar ese mundo marginal. Desde hace unos años, Miguel después de terminar su horario laboral, se dedicaba a repartir en su moto, junto a su mujer Sonia Lozano, comida por las calles de Palma, por ejemplo, en la Plaza España, cajeros automáticos, parques o lugares en donde encontrara habitantes de la calle.

Este periódico describía hace un par de años algunas

de sus vivencias y logística para emprender el proyecto de ayuda, Miguel agradecía a colaboradores como la Obra Social la Caixa, el Banco de Alimentos, donantes particulares y voluntarios que permitieron la creación de la ONG Ayuda a tu gente Mallorca.

A este proyecto también se sumó la ayuda del fondo reservado europeo para las personas mas desfavorecidas que también fue fundamental para que todo fluyera de la mejor manera. Muchos habitantes de la iniciativa de Ayuda a tu gente Mallorca.

Sin embargo, la vocación de emprendimiento social de Miguel iba más allá. A comienzos de este año alquilaba un local en la calle Regalo



Fachada de la sede que se acaba de cerrar de Ayuda a tu Gente, Mallorca.



Uno de los voluntarios de la ONG acercándose a uno de los habitantes de la calle

105, en la popular barriada palmesana de Son Gotleu. Comenta que todo iba muy bien, las donaciones de la empresa privada, el Banco de Alimentos y particulares le permitía dar de comer a 400 per-

sonas por mes, un promedio de entre treinta y cuarenta por semana, entre ellas personas en edad avanzada, con movilidad reducida y familias españolas e inmigrantes con hijos.

A pesar de estas ayudas en

CARNICAS MANACOR
UNA OPCIÓN DIFERENTE

¡Una opción diferente!

Servicio 100% garantizado por: **ELPOZO**

Abrimos los domingos de 9 a 15 hs

- Carnes mallorquinas y de Murcia
- El mejor corte al estilo argentino
- Especial Parrilla Argentina (tira de asado, vacio, matambre, entraña, molleja y picaña)
- Los mejores precios y ofertas especiales en carnes
- Especial extratiernos (Lomo extratierno, lomo adobado, lomo mediterráneo, chuletero, solomillo, escalopin, etc)
- Elaboración propia de chorizo criollo y colombiano
- Morcilla argentina

M.R. CÁRNICAS MANACOR

Calle Manacor 78, (Frente al Bingo Rosales)
Teléfono: 971 59 95 71

BAR NICARAGUA

El sábado 12 de noviembre GRAN FIESTA con música en vivo desde las 5 PM ¡Te esperamos!

Desayunos
Tapas Variadas
Picadas
Cubo + Tapa
y más...

¡Todos los partidos de la Liga!

C/ Joan Bauzá, 13 / Tel. 971 77 56 46
Lunes a jueves: 11 AM a 01 AM - Viernes, sábado y domingo: 12 mediodía a 02 AM

TODOS TENEMOS ALGO QUE PROTEGER

Ofertas en Seguros de Coche, Hogar, Vida, Repatriación... ¡Te asesoramos en cualquier Seguro!

MAGDA PATRICIA BERMÚDEZ AMEZQUITA
Móvil 667 92 07 48
Calidad y confianza

Promoción especial 20% DE DESCUENTO en Seguros de Coches

Nuestros seguros médicos protegen lo que más quieres.

CLINIMEDIC Desde 25€
COMPLETMEDIC Desde 35,4€

Lamentable



especie, hizo un esfuerzo por mantener el local por cuyo alquiler pagaba 357 euros mensuales. Lo que desconocía era que cada tres meses debía hacer una liquidación de pago de 399 euros de IRPF por los siete meses de alquiler.

Los recursos para el sostenimiento del local provenían de solo donaciones en alimentos. Miguel, manifiesta que es un trabajador como cualquier otro que sobrevive de su sueldo, por lo que se le hace imposible asumir otro gasto más. “No recibimos subvenciones de ninguna institución. Ni el Govern, ni el Consell de Mallorca, ni el Ayuntamiento de Palma nos han colaborado para mantener este proyecto social”, para agregar que “increíble que en los premios del Consell de

Mallorca ni siquiera nos mencionaron, les dan a las ONGS de siempre. A nosotros ni siquiera una mención”.

El responsable de Ayuda a tu gente Mallorca no olvida la visita que el alcalde de Palma, José Hila hiciera al local de Son Gotleu. “El alcalde nos visitó, pensábamos que al comprobar in situ nuestra situación se iba a valorar las dificultades por las que atravesábamos, sin embargo nunca hubo ayudas”.

El pasado 4 de noviembre el local de Son Gotleu se vio obligado a cerrar las puertas por falta de apoyo. De todas maneras Miguel no renunciará a su vocación de ayuda, a partir del 15 de del mes en curso retomará su labor de ayuda a pie de calle para las personas que lo necesiten, tales como los drogo-

dependientes, las trabajadoras sexuales y quienes carecen de un techo para pasar la noche.

Sobre el rol social de los responsables políticos de la Isla, especialmente quienes tienen las competencias en estos ámbitos, Miguel se siente defraudado, “es una desilusión que no se puede describir, se dedica presupuesto a cosas no tan importantes como estas, a los políticos les falta sensibilizarse con los verdaderos problemas de los ciudadanos”.

“No bajaremos los brazos, los sentimientos no dejan de fluir, seguiremos en esta ardua labor de seguir colaborando con los habitantes de la calle”, concluye Miguel ●

Baleares Sin Fronteras opina:

Poco que agregar a lo que dice Miguel Sánchez, con veinte años residiendo en este país confirmo que España es un país de gente solidaria, hospitalaria, noble, en definitiva, existen ideas como las de Miguel Sánchez dignas de apoyo. Algunos empresarios privados se han volcado hasta



Miguel Sánchez, responsable de la ONG, junto con su pareja, Sonia Lozano, durante el acuerdo firmado con los representantes de la Obra Social la Caixa.

donde sus posibilidades se lo han permitido. Lo propio ha hecho entidades como el Banco de Alimentos y la Obra Social la Caixa asignando recursos y fondos de ayuda para su funcionamiento.

Respecto a lo que comenta Miguel de los responsables políticos, es cierto que en estos dos años se ha avanzado en temas fundamentales como ayudas en la Renta Social (Govern balear) y creación de oficina para afectados por las hipotecas (Ayuntamiento de Palma), sin embargo, queda mucho camino por recorrer, como

por ejemplo, dedicar partidas presupuestarias de ayudas para este tipo de ONGS, mayor implicación con el tejido asociativo vecinal e inmigrante, soportes fundamentales para el buen andamiaje de los diferentes colectivos. A juzgar por las publicaciones en las redes y diferentes medios de comunicación los esfuerzos se concentran en pulsos políticos entre unos y otros, centrados en iniciativas globales que poca repercusión tienen sobre el ciudadano y descuidando las causas sociales verdaderamente importantes ●




Tapas y exquisitos Platos a la Carta.

MENÚ DIARIO: 7 €

Fin semana y festivos: 9€

Fútbol: todos los partidos

Desayuno: BOLÓN MIXTO CON HUEVO+CAFÉ: 4,50€

Bar Restaurante

La Cazuela

C/. Reis Catòlics, 30 / Tels. 871 026 116 - 639 439 329 / lacazuela30@outlook.es

Lunes a viernes: de 10 AM a cierre /Sábados y domingos: 09 AM a cierre.

Inmigración

Aumento del número de denegaciones de expedientes de nacionalidad de 2014

En los últimos días se ha notado un incremento importante en el número de denegaciones de expedientes de nacionalidad española presentados en 2014.

Fuente: parainmigrantes.com

Ya estaba prevista la resolución de unos 20.000 expedientes de nacionalidad española presentados en el año 2014, los cuales se encontraban paralizados con informe desfavorable pendientes de denegación.

Este hecho recuerda a lo que ocurrió en junio de 2013, fecha en la que se produjo una gran cantidad de resoluciones favorables de expedientes de nacionalidad española, seguidas al poco tiempo después, de un incremento de denegaciones de expedientes que habían estado paralizados durante mucho tiempo en fase previa a la denegación, la cual puede producirse por diversas causas, como la existencia de antecedentes penales o policiales, falta de residencia continuada, falta de integración, caducidad de documentos...entre otros.

No obstante, no hay que alarmarse,

esto no significa que los expedientes pendientes de resolución vayan a ser denegados. En estos casos, una vez conocida la causa de denegación se podrá interponer recurso de reposición, o en su caso, optar por la vía judicial, a través de un recurso contencioso administrativo.

Se puede consultar el estado del expediente a través de la página web "Como va lo mío" del Ministerio de Justicia. No obstante, es muy importante que se recuerde que, en caso de denegación, no se debe descargar la resolución por medio de esta página, sino se debe acudir al Registro Civil donde se inició el procedimiento para que allí se notifiquen las causas de denegación de la nacionalidad, y a partir de ahí, contar con el plazo de un mes para interponer recurso, en su caso.

Nosotros estaremos pendientes de las resoluciones que se produzcan en los próximos días y os informaremos de las novedades a través de nuestra página de Facebook y página web.

Circula por redes sociales una campaña racista contra inmigrantes latinoamericanos

Hemos recibido un correo electrónico alertándonos de una campaña racista que está circulando en España durante los últimos días.

En la imagen se muestra el contenido.

Con la campaña Racista, Neo-Nazi y Fascista que están circulando por Whatsapp y E Mails, al estilo de Donald Duck Trump contra los inmigrantes Latinoamericanos que representan actualmente solo el 1,21% de la población en España.

Con fecha 30 de Junio de 2016 el INE de España informó que el número de españoles aumentó en 24.313 personas y la población extranjera se redujo en 35.456 personas con respecto al año 2015.

En el año 2016 la población total



de España es de 46.438.422 habitantes. 42 millones son españoles y solo 4,4 son extranjeros. De ellos 1.835 millones procedentes de Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Rumania, Bulgaria, Ucrania, Rusia, Estados Unidos y Portugal (el 41,7%). De otro país, la mayor cifra de inmigrantes corresponde a Marruecos, con 678.467 personas.

De los que llaman "Papitos" solo

quedan 500 mil personas (Ecuador, Colombia, Brasil, Venezuela, Honduras, República Dominicana, Chile, Bolivia y Argentina).

Y de aquellos que bautizan estos fascistas con el apelativo de "Mi Amol" desde Cuba y con Ciudadanía Española solo llegaron a España 5.778 personas durante los años 2014 y 2015.

La cifra total histórica de Inmigrantes Cubanos Residentes a España y de 2011 a 2016 es tan ridícula que ni aparece en las Estadísticas del INE. En ese periodo el Panorama Económico y Social de la Madre Patria ha ido de Mal a Peor, y ello explica los Millones de Nativos e Inmigrantes que han salido de España.

En cuanto a la emigración, de las 352.003 personas que se marcharon de España en 2015 al extranjero, 98.934 (un 28,1% del total) eran españolas y el resto de los emigrantes que abandonaron España, 253.069, eran extranjeros (el 71,9%) ■

NUEVA TIERRA
Productos Latinos
LO NUESTRO EN UN SOLO LUGAR

Los mejores y más variados productos de calidad de tu tierra...

NICOLAU DE PACS, 20 - PALMA - 971 41 52 48 / 630 82 66 40
 Contactos: infonuevatierra1@gmail.com / Facebook: Nueva Tierra
 Lunes a sábado de 09:30 a 21:30 / Domingos de 10:00 a 14:00 hs

Ventas por Mayor y al Detall

facebook



Me gusta
que estén protegidos



Quando algo nos gusta de verdad, lo que queremos es protegerlo. En CaixaBank, con tus seguros y un sistema de seguridad de Securitas Direct protegerás lo que más te importa y, además, podrás conseguir hasta **3 meses gratis**¹.

1. Promoción válida para contrataciones de seguros de Hogar y Auto de SegurCaixa Adeslas, y en la cuota de servicio de un sistema de seguridad contratado y financiado a través de CaixaBank, S.A., hasta el 31-10-2016. Información sujeta a las condiciones generales, particulares y especiales de cada póliza, así como a las condiciones de suscripción. Consulta las condiciones y los seguros en promoción en cualquier oficina de CaixaBank. **Seguros de automóviles y de hogar de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. CaixaBank, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. y autorizado de SegurCaixa Adeslas, S.A., con NIF A08663619 y domicilio en la av. Diagonal, 621, 08028 Barcelona, e inscrito en el Registro de Mediadores de la DGSFP con el código C0611A08663619.** Oferta de Securitas Direct, S.A.U. para contrataciones de sistemas de seguridad a través de Compra Estrella, de PromoCaixa, S.A., financiados a través de CaixaBank, S.A., hasta el 31-10-2016. Requisito de permanencia de 3 años al contratar un sistema de seguridad para el hogar. CaixaBank colabora exclusivamente en la financiación y el pago de dichos sistemas de seguridad. Financiación sujeta a aprobación según las políticas de riesgo de la entidad. Más información, en www.CompraEstrella.com. NRI: 1565-2016/09681

Ciudadanía

Madrid creará un “DNI municipal” para inmigrantes en situación irregular

Redacción BSF

El pasado viernes 28 de octubre el pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó la creación de un “DNI municipal”, una tarjeta de identificación administrativa para que extranjeros residentes en la ciudad y que se encuentren en situación irregular puedan bene-

ficiarse y acceder a los servicios municipales.

Este carné de ciudadanía o tarjeta de vecindad otorgará a todos los que lo reclamen, y particularmente a los extranjeros en situación irregular, el acceso a los servicios básicos (sanidad y educación), y permitirá la entrada en instalaciones municipales como los centros culturales y depor-

tivos, y facilitará el acceso al transporte público o a la Agencia Municipal de Empleo. Además, se han pensado medidas que ayuden a la escolarización de los hijos de los inmigrantes, perfeccionamiento del idioma, ayudas a su empleabilidad y, en cooperación con el Consorcio de Transportes, la posibilidad de acceder a un bono.

Según el grupo socialista, que votó a favor de esta medida y según recoge el diario El País, la nueva tarjeta de identificación servirá para incrementar los lazos entre la población inmigrante y la de acogida, facilitando el acercamiento de los extranjeros irregulares a la Administración.

“No se trata de conceder privilegios a los inmigrantes, se trata de no añadir discriminación a la situación de discriminación que ya de por sí les marcan sus circunstancias vitales”, afirmó Purificación Causapié, líder de los socialistas en el Ayuntamiento.

“Hay personas que están fuera del sistema a pesar de vivir a nuestro lado”, agregó.

La propuesta de este DNI municipal tiene sus antecedentes. En el año 2015 el Ayuntamiento de Fuenlabrada adoptó una tarjeta que proporciona talleres, abogados, psicólogos y trabajadores sociales.

Así ocurrió también en la ciudad estadounidense de Nueva York, donde se creó una tarjeta de identificación para los vecinos mayores de 14 años, incluidos los inmigrantes que no están en situación legal ●

Los Saharauis podrán solicitar la nacionalidad española a los dos años de residencia en España

Redacción BSF

El pasado 4 de octubre se presentó la proposición de Ley para que permita modificar el artículo 22 del Código Civil y poder incluir a los saharauis entre las personas que pueden adquirir la nacionalidad española mediante un plazo privilegiado de dos años de residencia.

Con ello, los saharauis se equi-

pararían al resto de nacionales iberoamericanos que sólo necesitan 2 años de residencia legal y continuada anterior a la solicitud de nacionalidad española.

La diputada Ester Capella, de Esquerra, impulsora de esta proposición ha sostenido que “el Estado español mantiene todavía un vergonzoso olvido al no reconocer la vinculación especial que han mantenido con el Estado los territorios saharauis y, en con-

secuencia, asimilar a sus ciudadanos y ciudadanas en el Código Civil a los de los territorios reconocidos en el artículo 22 por la vinculación histórica con el Estado español”.

La Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados de España ha aprobado esta proposición por lo que, el Gobierno deberá comenzar con el trámite que proceda a las modificaciones legales pertinentes para facilitar el acceso

a la nacionalidad española para los extranjeros de origen saharauí que así lo soliciten.

Estaremos muy pendientes de esta iniciativa legal así del proceso y documentos requeridos para que los saharauis puedan presentar el expediente de nacionalidad a los dos años, y no a los 10 años que actualmente lo hacen según su pasaporte de nacionalidad argelina, mauritana o marroquí ●



Los saharauis accederán a la nacionalidad a los dos años de residencia

Unifica tus aportaciones de España con las de Argentina.

Con moratorias puedes completar tus aportes.

Comienza tu gestión con tiempo para asentar tus aportes en ANSeS.

Si ya eres jubilado/a y no cobras lo correcto

comprobamos si te corresponde **reparación histórica**.



Contamos con equipos de abogados colaboradores en Argentina, Colombia y Ecuador

PCB 
Pensiones por Convenio Bilateral

 pcbpensiones

San Miguel 30, 4 A / Palma

> Solicita cita previa: 971 720 860 / 628 478 914



Breves

Oferta laboral de la empresa Movigrup para 300 trabajadores de la obra para incorporación inmediata

El ecuatoriano Juan Mendieta, encargado de obras emplaza a acceder a una oportunidad de trabajo



Juan Mendieta, encargado de obras de Movigrup.

Redacción BSF

La empresa de construcción Movigrup precisa con urgencia peones y oficiales para varias obras que se iniciarán en este otoño-invierno. Uno de

los encargados, el ecuatoriano Juan Mendieta, hace un llamamiento a las personas de diferentes nacionalidades a contactar inmediatamente con el área de personal. El "loco Juan", como le

denominan con aprecio quienes lo conocen, siempre ha contactado con Baleares Sin Fronteras por esta época del año para que las personas que estén sin trabajo accedan a una oportunidad laboral, la única condición que exigen desde la empresa, afirma, es que se tenga el curso de las veinte horas de formación de

riesgos laborales, es imprescindible, incluso, desde el área de recursos humanos les ofrecen asesoría a quienes se quieran informar sobre el curso.

La empresa Movigrup siempre se ha caracterizado por ser una fuente de fomento de empleo, tal y como lo corrobora Mendieta, quien añade que las personas que

se incorporen tienen aseguradas todas las garantías laborales de ley. Los interesados en contactar llamar al 628 58 64 99. En el momento se necesitan 300 trabajadores aproximadamente ●

Molestia del propietario de Gold Mallorca

El empresario Joel Taveras, propietario de la discoteca Gold Mallorca, se encuentra molesto por varias publicaciones referentes a un infortunado incidente que fue noticia en los diferentes medios de comunicación de la Isla. El contenido hace referencia a unos delincuentes que abusaron sexualmente de una chica dentro de un vehículo, la joven estuvo en el local esa noche. Taveras aclara que el hecho tuvo lugar a las afueras del establecimiento y los responsables del



Joel Taveras, empresario dominicano

local nada tienen que ver con este lamentable episodio. "Nos duele en el alma lo que le ocurrió a la chica, esperamos se haga justicia, si hubiese sido dentro del establecimiento está bien que se nos nombre en los medios, pero el

hecho ocurrió afuera. Nos da la impresión que quieren perjudicar la imagen de la discoteca y añadirle morbo a la noticia al tratarse de un lugar latino, antes de perpetrarse el delito fue frecuentado por la víctima, aún no entendemos porqué se nos nombra en la noticia, esperemos que se aclare a la mayor brevedad" ●



Colaboración con BSF FC, causa altruista

En días pasados el Locutorio Conectamos, localizado en la calle Torcuato Luca

de Tena 11, bajos, colaboró con una cesta de productos latinoamericanos en el sorteo de una cesta donada al equipo Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. Lo propio había hecho quince días atrás, Nueva Tierra, situado en

Nicolás de Pacs, 20, un colmado en donde se encuentra variedad de productos de todos los países. Desde este periódico agradecemos el detalle altruista para con nuestro equipo ●



17 novembre

dijous Bo

2016

Fira de fires



Ajuntament d'Inca



incaciutat.com

Fútbol

El Polideportivo Miguel Nadal acoge una edición más de la Liga Independiente

Por Juan Pablo Blanco

Dieciocho equipos competirán para ganar el título que actualmente ostenta el Sporting

La Liga Independiente se ha trasladado al campo de fútbol del Miquel Nadal de Palma. Días atrás este periódico estuvo en la inauguración de otra edición más que este año cuenta con 18 equipos de fútbol siete.

Rodrigo Romero, regidor de

infraestructuras del Ayuntamiento de Palma estuvo en la apertura del torneo que se caracterizó por una gran asistencia de público, que siempre estuvo animando a sus diferentes equipos, especialmente en el momento de

los reconocimientos que la organización realizó al equipo mejor vestido y a las menciones de las madrinas que también con sus indumentarias estuvieron a la altura de la ocasión.

Jeffrey Vivar y Pepé Fernández, organizadores enseñaron los trofeos y explicaron la modalidad del torneo que

se dividirá en varias competiciones al mejor estilo de las ligas de la élite europea. Vivar se mostró complacido por el apoyo recibido en esta nueva versión de la liga e instó a cada uno de los equipos asistentes a jugar respetando los cánones del fair play. “Estamos aquí para una sana competitividad, queremos

que cada uno de ustedes pongan su grano de arena en beneficio del torneo”, explicó el organizador de origen ecuatoriano.

Cabe recordar que el último campeón de la Liga Independiente fue el Sporting, en esta nueva temporada la competición promete emociones debido al gran nivel de juego exhibido por los diferentes oncenos que han reforzado sus plantillas ●



El lugar que buscabas.
Lo que estabas esperando.
Porque la clase y la distinción marcan la diferencia.
Taberna Latina,
ambiente para compartir momentos únicos.

Próxima apertura

Recomienda Baleares Sin Fronteras



En la foto superior las madrinas de los equipos, abajo varios de los oncenos participantes de la Liga INDEPENDIENTE



Alegría en la delegación de los Colombianos de Can Picafort



El equipo Cazafantasmas

**¡No sufras más!
¡Todo tiene solución!**

Otra vez en Palma:
TAROT ISABELA
Santera Dominicana

- Ritual de Vudú
- Rituales Sagrados
- Ayudas en general
- Ayuda general
- Lecturas pospos del café
- Rituales sagrados
- Uniones - Separaciones
- Amarres - Protecciones
- Rituales para la Prosperidad y el Amor...

Solicita cita previa de lunes a viernes
603 21 59 23

¡Ven y disfruta todos los partidos de la Liga y Champions!

CAÑA: 1.20 €

MENÚ de martes a viernes 1º+2º+Postre: 7€

MENÚ ESPECIAL de sábado y domingo: 9€

DESAYUNO: Bolón mixto con bistec

RESTAURANTE La Perla del Pacífico

Antiguo Paty-Paty / Passatge Can Feixina, 17
(a una cuadra del mercado Pere Garau)
TEL. 871 94 68 68
Martes: 9 a 22 hs / Vier., sáb. y dom.: 9 a 24 hs

TAMBIÉN PLATOS A LA CARTA Y BATIDOS DE FRUTAS NATURALES
Salón de fiestas familiares y eventos. ¡Resérvalo!

Fútbol



Las tres mejores indumentarias



Guaraní, ganador al mejor uniforme



Los Cóndores de Chile, favoritos para ganar el torneo este año.



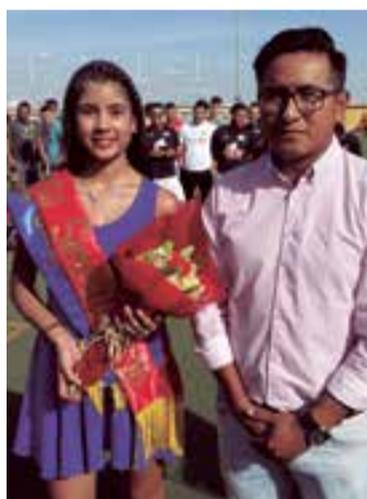
Los paraguayos del equipo guaraní posando para BSF



Sporting defenderá el título obtenido en la edición anterior

LIGA INDEPENDIENTE 2016 / 2017										Télef. 636 806 298 // 657 485 104	
CLASIFICACION GENERAL										Facebook: LIGA INDEPENDIENTE	
JORNADA 03										RESULTADOS	
30-oct-16										LIGA	
PRIMERA FASE DE LIGA										FINAL SUPERCOPA DE LIGA	
Equipo	J	G	E	P	GF	GC	Puntos	D.G.			
1 CONDORES DE CHILE	3	3	0	0	18	7	9	11			
2 GUARANI	3	3	0	0	13	2	9	11			
3 ESTRELLA ROJA	3	3	0	0	15	7	9	8			
4 CAZAFANTASMAS	3	2	0	1	18	9	6	9			
5 FIELES SA RIERA	2	2	0	0	8	1	6	7			
6 PORTEROS WANDERERS	3	2	0	1	10	4	6	6			
7 COLOMBIANO C'AN PICAFORT	3	2	0	1	9	4	6	5			
8 TU HERMANA	3	2	0	1	10	7	6	3			
9 CLUB CORDILLERANO	3	1	1	1	6	7	4	-1			
10 MINIONS F.C.	2	1	0	1	10	5	3	5			
11 SPORTING	2	1	0	1	6	3	3	3			
12 UNION F.C.	2	1	0	1	8	6	3	2			
13 GALACTICOS	3	0	1	2	2	14	1	-12			
14 EXTREME	3	0	0	3	3	11	0	-8			
15 DRINK TEAM	2	0	0	2	2	11	0	-9			
16 OLIMPO F.C.	2	0	0	2	0	10	0	-10			
17 INKA CLUB	3	0	0	3	6	20	0	-14			
18 DIABLOS ROJOS	3	0	0	3	2	18	0	-16			

JUGADOR	GOLES	EQUIPO
9	8	ESTRELLA ROJA
MARIANO	8	CONDORES DE CHILE
JOSE ALABARCE	7	MINIONS F.C.
MARCOS MALLEN	7	UNION F.C.
DANIEL	6	CONDORES DE CHILE



Uno de los jurado, Mirko Paredes, con la Reina de la Simpatía.



Rodrigo Romero, regidor, junto a la reina de la Liga Independiente



La más pequeña, reina de La Confraternidad con César Arana

Cocina Boliviana

Doña Viky

Bar Restaurante

Ven a degustar nuestros exquisitos platos

Amplio salón para celebraciones de cumpleaños, bautizos, etc.

C/ Manacor, 16

Reservas: 646 808 169

Avda. Manacor, 16 Reservas al 672 909 265

FPRINT

IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS

- FLYERS
- TARJETAS DE VISITA
- POSTERS
- CALENDARIOS
- PLASTIFICADOS
- TRIPTICOS
- ENCUADERNACIONES
- FOTOCOPIAS COLOR
- REVISTAS
- PANCARTAS
- PAPEL FOTOCOPIA
- COPISTERIA

C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
 E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
 TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

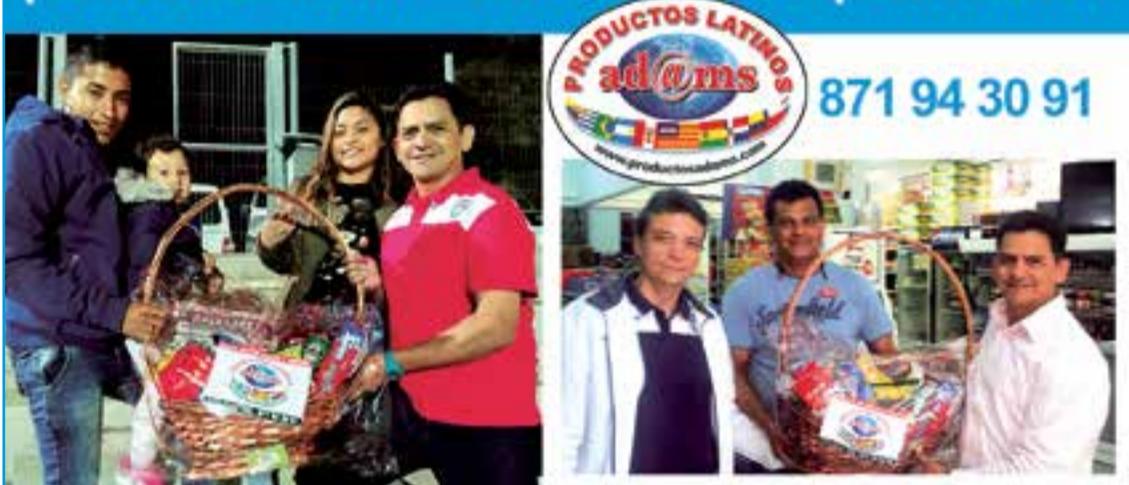
Segunda regional

Un mes en el liderato de segunda regional, aunque falta mucho camino por recorrer

El Santa María, siguiente escollo en el camino, este domingo a partir de las 17h



¡Damos la bienvenida a nuestro nuevo patrocinador!



1ª Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODOGOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN

C/Luis Martí nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

Redacción BSF

Diez triunfos y tres derrotas en trece partidos es el balance deportivo de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club en la segunda regional. Estos resultados lo han llevado a asumir durante cuatro semanas el liderato de la clasificación, al cierre de esta edición se había impuesto 2-0 a Soller, con lo que alcanza 30 puntos en la tabla de posiciones, distanciado a cuatro puntos del segundo Atlético Montuiri y a cinco del tercero, Olimpique de Felanitx.

Una de las peculiaridades de este equipo es que no sabe empatar, o sale a ganar los partidos, o se expone a pagar caros los errores, tal y como

le ha sucedido en las derrotas de Felanitx, 3-1, Santanyi 2-0 y Montaura 2-1. No obstante, cuando el equipo está enchufado en todas sus líneas gana claramente todos los partidos como ha ocurrido en los últimos encuentros de local en Son Moix, que dicho sea, se ha convertido en un feudo inexpugnable para los visitantes, pues BSF FC no ha cedido hasta ahora un punto de local, en todos los partidos ha sumado de a tres, una de las explicaciones por las que se encuentra en el tope de la clasificación.

En el equipo impera el buen ambiente interno, especialmente el compañerismo entre los jugadores y la solidaridad en el campo de juego. Este es otro de los argumentos que explican la dupla técnica, el argentino Javier Bruno y el uruguayo, Héctor Souto, quien ya con esta temporada, completa su quinto año como parte activa del plantel.

Lo que se avecina no será fácil, como suele ser normal en estos casos las miradas apuntan al líder. El domingo 13 de noviembre a partir de las 17h el equipo visita el difícil campo de Santa María para enfrentar al oncenno de esa municipalidad. El siguiente fin de semana, el sábado 19 de noviembre Porto Cristo- cuarto por la clasificación – llegará a Son Moix.

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club agradece a sus patrocinadores y colaboradores que cada fin de semana aportan su grano de arena para permitir que este proyecto deportivo comenzado hace seis años y hoy convertido en realidad continúe adelante ●

Patrocinadores

macron

Carnicería Algusto

BOXI

M.R. CÁRNICAS MANACOR

DARIUS
605 640 293

TODOGOLES

¡No hay problema sin solución!

VIDENTE



PROFESOR HEREBA

¡Ayuda a resolver problemas con rapidez y garantía! Maestro Chamán Africano. Gran Médium Espiritual Mágico. Poderes naturales, 18 años de experiencia en todos los campos de Alta Magia Africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por difíciles que sean:

Enfermedades crónicas de drogas y tabaco, cualquier problema matrimonial, recuperar pareja y atraer personas queridas, impotencia sexual, amor, negocios, judiciales, suerte, quitar hechizos, depresión y protecciones de vidas familiares, mantener puesto de trabajo, atraer clientes... Cualquier otra dificultad que tenga en el amor la soluciona de inmediato con resultados positivos y garantizados al 100% de 3 a 7 días como máximo.

Todos los días de 8 a 22 hs. Desplazamiento posible.

Tel. 610 927 485



Bar Restaurante

Síguenos en facebook

Las Delicias de María

Gastronomía tradicional



Abierto de 10 AM a 5 PM y de 7 PM a 10 PM
Miércoles, jueves, viernes, sábados y
domingos, de 10 AM a 10 PM

Abrimos todos los días festivos

Menú Mediodía: 7€
 (incluye bebida)
Platos a la Carta todos los días



Todos los partidos de la Liga, Champions, Copa del Rey y Europa League

Promoción:
Miércoles jueves y viernes
Fritada+bebida 5€
Papas con cuero+bebida 5€
Salchipapas+bebida 5€
Papi pollo+bebida 5€
Papi carne+bebida 5€

Plaza Miquel Dolç



LOS PANCHOS & TAMARA



ESPECTÁCULOS LEÓN
SERVICIOS Y PRODUCCIÓN MUSICAL
699 268 457 • 654 540 727
www.espectaculosleon.com

Si tú me dices ven

 trui teatre

2 DICIEMBRE 21.00h

Taquillas (+info.) 971 783 279 • www.truiteatre.es



Empresas en expansión

Fly Ticket, ofrece a partir de ahora el nuevo servicio de envíos de dinero

Los responsables explican que será una forma rápida y segura para realizar transferencias

Redacción BSF

Ya sea español o extranjero, Fly Ticket es capaz de hacer llegar su dinero a cualquier lugar del mundo con las máximas garantías y menor coste.

Fly Ticket, empresa perteneciente al Grupo Dominican Travel SL es una compañía líder del sector aéreo. A esta particularidad hay que sumarle que pertenece al reducido grupo de empresas, que no solo ha logrado superar exitosamente la crisis, sino que han sabido consolidarse y crecer en número de agencias y empleados que en un principio se propusieron sus socios fundadores.

Fly Ticket ofrece un nuevo servicio a todos sus clientes de transferencias internacionales y nacionales, concretamente, el envío de dinero al exterior



Alejandro Alberti Bosch, uno de los fundadores y propietario de Fly Ticket

siempre sujeto a la normativa vigente española. En este sentido, tal como aseguran Alejandro Alberti Bosch y Yaneiris de Jesús Rodríguez- Gerentes de Fly Ticket "ampliamos el abanico de servicios para todos nuestros clientes que en estos años han depositado la confianza en nuestra empresa".

Los envíos responsables de la empresa afirman que los envíos

podrán realizarse de forma presencial en cualquiera de las cuatro oficinas ubicadas en la calle Fausto Morell - 1, buque insignia de este proyecto, además, la localizada en la calle Indalecio Prieto- 7, agencia abierta en segundo lugar ante la demanda de clientes residentes en dicha zona.

Para seguir atendiendo la amplia demanda de ofertas a los clientes, la expansión de Fly Ticket se ha trasladado a la agencia de la calle Capitán Vila nº 26, a la que se ha sumado la última apertura del grupo de agencias de la calle Emilio Darder Batle nº 13, junto a Plaza de Madrid

Los horarios de las oficinas es de lunes a viernes 10.00h a 13.30h y de 16.30 a 20.30h sábados podrán también habrá atención al público de 10.00h a 13.00h

Entre las novedades de los servicios que ofrecen en FLY TICKET, cabe recordar que en cualquiera de sus establecimientos pueden encontrar además de servicios de venta de billetes, maletas de viaje, envío de dinero, cambio de divisa y seguros de viaje.

Lanzamiento promocional

Para fomentar y dar a conocer el nuevo servicio de envío de dinero al extranjero Fly Ticket hace una promoción impresionante nunca antes vista en el sector, que seguro agradará al cliente final.

Durante los meses de noviembre y diciembre por la compra de cualquier billete aéreo, sea cual sea el destino, se ofertará un envío de dinero gratis al lugar de origen.

En segundo término, por cada tres giros, el cuarto y el



quinto serán gratis dentro de los seis meses siguientes desde el primer giro realizado.

Finalmente por cada giro que se haga, el cliente se hace acreedor al derecho de un sorteo a Latinoamérica, que se celebrará el 6 de Enero de 2007 en la oficina central.

"Con esta acción queremos introducirnos en el mercado y premiar a los clientes con diferentes productos con el fin de fidelizar y cubrir una necesidad demandada por nuestros clientes y amigos", afirman los responsables de la empresa.

Finalidad

Blindar al máximo la seguridad y garantía del cliente, ya que según Alejandro Alberti, "para el equipo humano de Fly

Ticket es de suma importancia que el cliente esté tranquilo y seguro con los productos adquiridos en cualquiera de sus establecimientos, es por ello, que consideramos oportuno mencionar que pertenecemos AVIBA, Asociación de Agencias de Viajes de Baleares, y que así mismo estamos adheridos a la Junta Arbitral de Consumo de las Islas Baleares, como las licencias específicas del Banco de España para desarrollar la transferencia de dinero al extranjero".

Agradecimientos

El equipo de trabajo de Fly Ticket, liderado por sus fundadores envían un mensaje a través de nuestras páginas: "A todos nuestros clientes y amigos que son el verdadero motor de nuestra empresa, así como agradecer el total apoyo recibido durante nuestra, aun corta trayectoria, por parte de Baleares sin Fronteras, Ultima Hora y Fiesta FM, colaboración incondicional que siempre nos prestan" ●



Yaneiris de Jesús, una de las fundadoras junto a Soribel Rodríguez.

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento

BOXI MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

www.anuncia.marketing

ANUNCIA
GRUP ZONA

John Aguirre 655 588 589
anuncia.mallorca@gmail.com

Desde 2007
ELCI Boutique
los mejores precios en Moda Colombiana
en Mallorca

¡Y SEGUIMOS BAJANDO LOS PRECIOS!

Jeans 100% Colombianos PUSH UP desde 20 eur. / Blusas Colombianas desde 11 eur.

Sandalias Colombianas TODAS de OFERTA a 20 eur.

Tienda MULTIMARCA en Moda Colombiana, mas de 30 marcas diferentes de Medellín, Cali y Bogotá, en Jeans, Fajas, Bodys, Enterizos, Faldas, Sandalias y Blusas. Nuevas Colecciones cada 15 días. Somos especialistas en Fajas Postparto y Fajas Postquirúrgicas.



Ahora también Venta al por mayor.

NUEVA Tienda ONLINE

www.elciboutique.es

ELCI Boutique

Fanáticos de la Moda!

C/. Francesc Manuel de los Herreros, 12
(calle que une Plaza Pere Garau con Plaza de las Columnas).
Tel. 971 245 126 Whatsapp: 682 399 702
Síguenos en FACEBOOK (pag): ELCI Boutique - Moda Colombiana
Agréganos en FACEBOOK : Elci Uceta
Horario: 9.30h a 14h y 16.30h a 20h.(Lunes a Sábado).
Y abrimos 1 domingo al mes, próx.: 27 Noviembre

